Quevedo, Marzo 27 del año 2015.-

Señores Accionistas: INDEZAM S. A. Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, el 2014, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INDEZAM S.A., tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos:

La empresa lamentablemente no ha despegado en sus negocios y peor en las condiciones actuales del mercado, dudo mucho que se pueda hacer algo, por lo que en lo posterior haremos una junta general para acordar su disolución .-

De lo anterior, se deduce que la empresa no ha tenido ingresos ni egresos o gastos , tal como se refleja en los estados financieros que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas.-

Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.

Atentamente,

EC. FERNANDO DEFAZ ZAMBRANO

Janulos

Gerente General